

**Honorable Ayuntamiento
Salamanca, Guanajuato.
2024-2027**

Síndicos y Regidores

SALAMANCA, GUANAJUATO, 21 DE OCTUBRE DE 2024

OFICIO NÚMERO: SYR-KCP-020/2024

ASUNTO: CONVOCATORIA

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
PRESENTE.**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo que aprovecho para informarles que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77, 81, 83 fracción XIII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y el artículo 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se les convoca a la sesión de la comisión en la Calle Mina #100, Edificio Paola, Interior 201, Zona Centro, del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el día 25 de octubre del año en curso a las 12:30 horas bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- I. Instalación formal de la Comisión de Atención a las Juventudes;
- II. Presentación de los integrantes de la Comisión de Atención a las Juventudes;
- III. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la autorización para la Comisión de Atención a las Juventudes pueda llevar a cabo las sesiones a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas, de conformidad con el artículo 82 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato;
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de la autorización que otorga la Comisión de Atención a las Juventudes, para que los documentos y citaciones a las sesiones se realicen de forma electrónica;
- V. Asuntos Generales;
- VI. Clausura de la sesión por parte de la presidenta de la Comisión de Atención a las Juventudes.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándoles mis saludos y quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:



C.C.P. Dirección General de Comunicación Social.

02:12 p.m.

Ximena Ramirez

Recibí 15:11 pm.

Rafael Prieto Carrillo

Karla Cardenas Peña
REGIDORA KARLA CARDENAS PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES



Recibí 21/10/24
2:07 pm
Monica H